

EXPERIENCIA, EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS PLANES DE QUEMAS PRESCRITAS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Julián Ríos Punzano

Entrenamiento e Información Forestal (EIMFOR). c/ Cristobal Bordiú nº 11 bajo 1ª 28003. Madrid.
Telefono / fax: 913071731 / 91 5536295. e-mail: eimfor@mx3.redestb.es eimfor_01@mx3.redestb.es

JUSTIFICACIÓN DE LAS QUEMAS PRESCRITAS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Dada la problemática existente, en algunas comarcas de la provincia de Zamora, con un elevado número de incendios forestales que se producen cada año y la diversidad de las causas que originan éstos, se hace necesario realizar un mayor esfuerzo en los trabajos de prevención, encaminados a controlar este fenómeno. Esta es la única herramienta eficaz para conseguir que los incendios debidos a causas evitables no se inicien en nuestros montes. Debemos ser capaces de situar el problema en el espacio y en el tiempo, profundizando en la raíz del problema, para adoptar las medidas correctoras preventivas necesarias y adecuadas.

Para ello se hace necesario, en primer lugar, determinar por comarcas o zonas, de la Provincia, cada uno de los colectivos de riesgo (ganaderos, cazadores, etc.). En segundo lugar se realizará la divulgación de las técnicas de prevención adecuadas para cada zona y del momento en que debe realizarse la conciliación de intereses con éstos haciendo ver, y demostrando que la Administración Autónoma está para ayudar, en la medida de lo posible.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos marcados, desde un principio, se pueden diferenciar entre general y específicos:

General :

- Disminución del número de incendios por causa evitable.

Específicos :

- Eliminación del matorral para la obtención de pasto para el ganado.
- Mejora de accesos (ejem. caza).
- Control de especies silvestres.
- Control de enfermedades y plagas.
- Reducción del peligro de incendios.

PLANIFICACIÓN DE LAS QUEMAS PRESCRITAS

Una vez definido el objetivo principal y los secundarios, el siguiente paso fue el estudio de una correcta planificación, que en los primeros años de trabajo estuvo basada en el estudio de:

- Las zonas con mayor número de incendios.

- Las épocas concretas en las que acontecían dichos incendios.
- Los ciclos temporales en los que existía una clara recurrencia en cuanto a la quema incontrolada de algunas zonas.
- Supuestas causas y motivaciones señaladas en los partes de incendios en los últimos años.

A finales del año 1997 se plantea la posibilidad de completar esta planificación y localizar el problema en el espacio, en el tiempo y con las motivaciones, definidas de una forma que nos permitiera conocer de raíz la forma de orientar las campañas preventivas, en las cuales quedan perfectamente integrados los planes de quemas prescritas; Para ello se crea en la provincia de Zamora la primera Brigada de Investigación de Incendios Forestales (BIIF), con cuya colaboración conseguimos cerrar el círculo de lo que se ha venido a definir como “lucha integral contra los incendios forestales”.

A lo largo de estos años se han ido determinando las zonas prioritarias de actuación, donde se pusieron en marcha los primeros protocolos de actuación:

- Reuniones informativas con colectivos de riesgo y ayuntamientos donde se centraba el problema.
- Recepción de solicitudes de quemas.
- Supervisión y estudio de las zonas solicitadas para quemar.
- Autorización de quema con las condiciones técnicas correspondientes.
- Reunión con los interesados y representantes del ayuntamiento.
- Realización de las labores previas establecidas en el estudio de la zona.
- Elaboración del plan completo de quema para la zona seleccionada a quemar.

PLANES DE EJECUCIÓN

Calendario:

La elección de la época adecuada del año

para la ejecución es parte importante del éxito del plan. Descartados los meses de verano por el alto índice de peligro de incendio y los meses de primavera (mediados de Abril- finales de Julio) por ser época de cría de gran número de especies silvestres, se presentan los meses mas fríos (mediados de otoño - finales de invierno) como los más favorables al existir menores temperaturas y humedades ambientales y del combustible más altas.

Equipos:

En el día de hoy, en la provincia de Zamora, existe un equipo especializado y dedicado íntegramente al programa de quemas controladas. La estructura de este equipo está compuesta por:

- Recursos humanos:
 - 2 Técnicos coordinadores de quemas.
 - 1 cuadrilla de control de quemas.
 - Apoyo de la estructura de los Agentes forestales.
- Recursos materiales:
 - 1 equipo de maquinaria pesada (tipo D5-D6)
 - Equipo de herramientas de extinción manuales.
 - Equipo de maquinaria ligera: motosierras, desbrozadoras, etc.
 - 1 vehículo de extinción.
 - Medios de ignición (tipo antorcha de goteo)

Ejecución del plan de quema:

La fase de ejecución comienza con la toma de datos meteorológicos que confirmen la viabilidad de la quema. Acto seguido se sitúan en puntos de buena visibilidad para el tráfico rodado las señales de aviso sobre la actividad que se va a desarrollar.

Una vez realizadas estas labores se expone al responsable del ayuntamiento el plan de

quema con el fin de obtener su aprobación, ya que la responsabilidad última es de esta entidad, y se le mencionan bajo que condiciones la quema podría suspenderse.

Tras la distribución de misiones entre los interesados en la quema, se procederá a dar unas instrucciones básicas, uso del medio de ignición, normas de seguridad a observar con el mismo, distribución del personal, herramientas y misiones acordes al plan de quema.

Ya posicionados los cuerpos técnico, ejecutor, así como el de control se procederá a ejecutar la quema según la técnica establecida. Es importante no olvidar que el estado favorable de las condiciones de quema en el inicio no asegura que este se vaya a mantener durante el resto del desarrollo, por lo que es primordial mantener la quema dentro de los márgenes de seguridad adecuados referidos a velocidad de propagación, altura de llama e intensidad.

Es necesario ejercer un control, durante las horas posteriores a la finalización de la quema, mediante la presencia en la zona de personas y un vehículo de extinción con el fin de evitar reproducciones en la zona de

quema o escapes por motivo de vientos, remolinos y emisión de pavesas. Este control deberá extenderse durante dos días mas, aunque con menor intensidad y con la misma finalidad.

EVALUACIÓN

La evaluación puede enfocarse a distintos aspectos de la quema.

El principal y primer aspecto evaluado, es el del cumplimiento de los objetivos generales y específicos marcados en cada una de las quemas realizadas. En el caso del objetivo general (la reducción del número de incendios forestales dentro de la zona de desarrollo del plan), la evaluación no puede realizarse nada mas finalizada la quema, sino que habrá que enfocarla a largo plazo (meses o años).

Otros aspectos de la quema pueden evaluarse a corto plazo, como ver si tanto la técnica como el sistema de ignición han sido los adecuados, o si los recursos humanos y materiales fueron suficientes, bien coordinados, etc.